

# Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. República OE3-30 y Ulloa. Edificio Pinto Holding Teléfono (593-2) 292 2885 – 292 3304 Ouito

Av. José Castillo y Justino Cornejo Edificio Kennedy Business Teléfono (593-4) 502 4297 Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

**TELCONET S.A.** 

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AI 31 de diciembre del 2020

## Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	19,454,167	5,683,172
Cuentas por cobrar	4, 19	67,095,732	62,696,315
Inversiones temporales	5	3,119,911	3,358,789
Inventarios	6	28,373,523	28,594,642
Impuestos	16	5,359,704	4,638
Otros activos		413,564	278,280
Total activos corrientes		123,816,601	100,615,836
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	7	37,576,999	43,682,484
Propiedades de inversión	8	545,591	584,801
Intangible	9	11,075,558	12,779,430
Inversiones en subsidiarias y asociadas	10	42,626,957	39,018,371
Cuentas por cobrar largo plazo	4	4,645,673	8,112,188
Activos por derecho de uso	11	3,949,574	4,147,107
Impuestos diferidos	19	261,500	261,500
Otros activos	12	1,721,555	1,768,332
Total activos no corrientes		102,403,407	110,354,213
TOTAL ACTIVOS		226,220,008	210,970,049

Ing. Tomislav Topic	Félix Valarezo, CPA
Gerente General	Contador General
Ver notas a los estados financieros	

## Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamo	13	2,936,268	3,385,113
Cuentas por pagar	14	32,762,335	35,663,315
Obligaciones acumuladas	15	9,733,654	7,009,126
Impuestos	19	12,422,401	7,588,858
Emisión de obligaciones	17	6,939,887	2,484,731
Pasivos por arrendamientos	18	1,574,195	1,519,701
Otros pasivos		4,578,384	2,500,446
Total pasivos corrientes		70,947,124	60,151,290
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamo	13	1,645,615	1,654,005
Cuentas por pagar	14	46,248,116	47,271,434
Beneficios definidos	16	7,290,869	8,243,480
Emisión de obligaciones	17	6,657,895	-
Pasivos por arrendamiento	18	2,542,451	2,804,159
Otros pasivos		2,580,000	2,580,000
Total pasivos no corrientes		66,964,946	62,553,078
TOTAL PASIVOS		137,912,070	122,704,368
PATRIMONIO:	22		
Capital social		21,629,181	37,143,362
Aportes para futuras capitalizaciones		920	6,115,920
Reserva legal		6,170,159	6,170,159
Resultados acumulados		60,507,678	38,836,240
Total patrimonio		88,307,938	88,265,681
TOTAL		226,220,008	210,970,049
Ing. Tomislav Topic		Félix Valarez	o, CPA
Gerente General		Contador G	eneral
Ver notas a los estados financieros			

## Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos del América)

	NOTAS	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	23	205,835,336	189,089,112
COSTOS DE VENTAS	24	(93,087,412)	(119,055,718)
MARGEN BRUTO		112,747,924	70,033,394
GASTOS:			
Administración y ventas	24	78,565,101	41,266,215
Financieros	13	1,888,989	2,310,882
Participación de trabajadores	15	4,768,922	3,976,474
Otros gastos, ingresos netos		501,019	(53,527)
Total gastos		85,724,031	47,500,044
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		27,023,893	22,533,350
Menos gasto de impuesto a la renta	19	7,872,728	7,316,715
UTILIDAD DEL AÑO		19,151,165	15,216,635
OTRO RESULTADO INTEGRAL: Pérdida actuarial	12		(1,099,700)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		19,151,165	14,116,935
Ing. Tomislav Topic Gerente General	Félix Valarezo, CPA Contador General		
Ver notas a los estados financieros			

## Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos del América)

	Capital social	Aportes para futuras capitalización	Reservas	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2019	35,042,687	920	5,257,306	39,335,868	79,636,781
Aumento de capital Baja de capital Dividendos pagados Apropiación e reserva Otros resultados integrales Utilidad del año	8,215,675 (6,115,000) - - - -	- 6,115,000 - - - -	912,853 - -	(8,215,675) - (5,488,035) (912,853) (1,099,700) 15,216,635	(5,488,035) - (1,099,700) 15,216,635
DICIEMBRE 31, 2019	37,143,362	6,115,920	6,170,159	38,836,240	88,265,681
Aumento de capital Acciones en Tesorería Ajustes actuariales año 2019 Ajustes por comisiones Utilidad del año	6,115,000 (21,629,181) - - -	(6,115,000) - - - -	- - - -	- 1,859,768 660,505 19,151,165	- (21,629,181) 1,859,768 660,505 19,151,165
DICIEMBRE 31, 2020	21,629,181	920	6,170,159	60,507,678	88,307,938

Ing. Tomislav Topic	Félix Valarezo, CPA
Gerente General	Contador General

## Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos del América)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, relacionadas y terceros	180,367,119	200,376,926
Pagado a proveedores, relacionadas, trabajadores y otros	(164,103,721)	(156,943,511)
Impuesto a la renta	(3,680,975)	(7,316,715)
Otros ingresos, neto	(501,019)	-
Intereses y comisiones bancarias pagadas	(1,888,989)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	10,192,415	36,116,700
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(5,703,268)	(4,195,235)
Activos por derecho de uso	(1,606,904)	-
Inversión derechos fiduciarios	252,048	(251,355)
Adquisición (cobro) de inversiones temporales	238,878	(904,453)
Adquisición de activos intangibles		(1,253,393)
Efectivo neto proveniente en actividades de inversión	6,819,246	6,604,436
FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones	11,113,051	(8,550,313)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(207,214)	(1,307,540)
Pago de préstamos	(457,235)	(10,808,637)
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de		
financiamiento	10,448,602	(20,666,490)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento neto durante el año	13,821,771	8,845,775
Saldo al inicio del año	5,632,396	(3,213,379)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	19,454,167	5,632,396
Ing. Tomislav Topic	Félix Valarez	zo, CPA
Gerente General	Contador General	
Ver notas a los estados financieros		

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos de América)

## 1. <u>INFORMACIÓN GENERAL</u>

Telconet S.A. ("La Compañía"), fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 24 de agosto de 1995 e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es a la provisión de servicio de internet, la prestación de servicios de portadores (servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para transmisión de señales entre puntos de terminación definidos de red) en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de data center.

Su domicilio tributario de la Compañía es Ciudadela Kennedy Norte, calle Luis Orrantia solar 21, intersección Av. Victor Hugo Sicouret manzana 109, Edificio Condominio Hermanos Morla detrás de mi juguetería. La Compañía se encuentra registrada ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el número de Registro Único de Contribuyente RUC No. 0991327371001.

Sus principales accionistas de nacionalidad ecuatoriana son: Con el 82.00% del paquete accionario (35,430,661 acciones) el Sr. Jan Tomislav Topic Feraud seguida con el 18.00 % del paquete accionario (7,827,701 acciones) el Sr. Marion Tomislav Topic Granados.

#### Análisis de los impactos de la pandemia SARS-CoV-2, Covid-19

A partir de los últimos meses del año 2019, se originó en China el brote de coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo, abreviado SARS-CoV-2, Covid-19, originando que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declare como pandemia en marzo del 2020; consecuentemente a nivel nacional, el Ministerio de Salud Pública emitió el Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 y estableció el Estado de Emergencia Sanitaria; y posteriormente, a partir del 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República Sr. Lenín Moreno decretó el Estado de Excepción; y con ellos se activó el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) a nivel nacional para la coordinación de la crisis sanitaria en el Ecuador, lo que implicó la adopción de medidas tendientes a evitar su propagación, como aislamiento, cierre de sitios públicos, negocios, prohibiciones tales como la realización de eventos que implique afluencia de personas y aglomeraciones de la población, estableciendo normas de distanciamiento social

Siendo la Compañía una entidad cuya actividad principal es la de prestación de servicios de portadores de telecomunicaciones, transmisión de señales puntos de red, días previos a la declaración de pandemia por parte de la OMS, se establecieron planes de reacción a los efectos y exposición frente al virus, orientados a proteger a nuestros colaboradores de primera línea y clientes. También, se implementaron estrictas medidas de bioseguridad y protocolos adicionales para su aplicación al personal, así como clientes y terceros. En la parte administrativa se tomaron medidas de reincorporación parcial y paulatina de nuestros colaboradores una vez que se levantaron las medidas restrictivas, para lo cual también se establecieron protocolos de bioseguridad orientados a cumplir con las normas de distanciamiento social y aforo.

Lo indicado precedentemente, permitió que los procesos operativos continúen funcionando y de esta manera generar el flujo monetario y los recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones con proveedores, organismos de control, sueldos del personal, accionistas y otros.

Si bien ya existen vacunas desarrolladas por varias farmacéuticas internacionales y que se ha iniciado su aplicación localmente y en muchos países, aún se presentan rebrotes y no se conocen los efectos de la referida vacunación, lo cual ha llevado a que algunos gobiernos continúen decretando periodos de aislamiento y distanciamiento social intermitentes, cierre de espacios públicos, eventos masivos y aforo en locales comerciales.

Esto implica que aún se mantiene una incertidumbre generada por la pandemia, por lo tanto, la Compañía permanentemente analiza y determina los potenciales efectos, teniendo como premisa rectora de actuación la protección de la vida, la salud y el bienestar de todos sus grupos de interés, así como el apoyo y acompañamiento a las disposiciones de los gobiernos y las autoridades locales; de tal forma que pueda mantener la continuidad de los negocios y operaciones.

Un breve impacto a nivel de estados financieros y operativo de la Compañía al 31 de diciembre del año 2020, se explican a continuación:

Estados financieros: Los activos aumentaron en un 6.74% con relación al año anterior originados principalmente por saldos en bancos, inversiones a plazo, incremento en cuentas por cobrar. Los pasivos aumentaron un 11.77% con relación al año anterior principalmente debido a un incremento a saldos con proveedores, impuesto a la renta corriente, emisión de obligaciones y provisiones por beneficios definidos.

Los ingresos presentan un incremento de US\$16 millones que representa el 10.00% de las ventas del 2020 versus el año anterior 2019, los costos y gastos reflejan un incremento de US\$11 millones que representa el 25%. Estas variaciones originaron utilidad en el año 2020 de US\$19 millones en libros al cierre del año.

Debido a la gestión de la Administración y las situaciones descritas precedentemente, la Compañía no enfrentó dificultades financieras, cumplió con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, así como clientes, por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

#### 2.1 <u>Declaración de cumplimiento</u>

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC).

## 2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

#### 2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

<u>Nivel 1</u>: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

<u>Nivel 2</u>: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración en la preparación de estos estados financieros.

### 2.4 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado, el mismo que no excede a los valores del mercado. Los inventarios corresponden principalmente a importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Al término de cada año la Administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en el giro del negocio.

#### 2.5 Propiedades y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

#### 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento:

#### Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren.

Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

#### 2.5.3 Método de depreciación - vidas útiles

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y la vida útil estimada por los peritos para aquellos activos revaluados. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

Rubro de activos	Vida útil <u>(en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Herramientas y maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de telecomunicaciones	5
Equipos de computación y software	3 – 5
Data center	7

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios los cuales pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Data center fueron diseñados y construidos por la Compañía en las ciudades de Quito y Guayaquil y han sido divididos de acuerdo a su utilización: Propiedades de equipos y Propiedades de inversión.

2.5.4 <u>Retiro o venta de propiedades y equipos.</u>- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### 2.6 Propiedades de inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas de deterioro, en caso de producirse. Los terrenos no se deprecian, los Data center y los edificios (locales comerciales) datos en arrendamiento operativo se deprecian de acuerdo a su vida útil estimada en 20 años.

#### 2.7 Inversiones en subsidiarias y asociadas

Subsidiarias, son aquellas entidades en acciones o participaciones en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa de la entidad receptora de la inversión, el control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

La Compañía mide sus inversiones en asociadas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro del valor. Los dividendos precedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en los resultados del año cuando surja derecho a recibirlo.

#### 2.8 Inversiones en derechos fiduciarios

Corresponden a portes entregados a un fideicomiso, el cual fue constituido con la finalidad de desarrollar un proyecto inmobiliario en conjunto con otros beneficiarios. Son medidos al costo por medio de desembolsos efectuados.

2.9 <u>Activos intangibles.-</u> Es un activo que no es fácil de ser identificado físicamente y que tiene un carácter no monetario. Para poder identificar un activo intangible el activo de ser divisible por medio de un contrato o transferencias de otro activo o pasivo relacionado. Además, el activo intangible deberá tener un respaldo legal como un derecho contractual. Para reconocer un activo intangible se deberá: (a) Tener la probabilidad de que se perciba beneficios económicos futuros por el activo intangible; y, (b) poder determinar el costo del activo intangible de manera confiable o segura. Los activos tangibles tienen una vida útil definida entre 1 a 15 años y se registran al costo menos su amortización acumulada

Durante el año 2020, la amortización de intangible se reconocieron como gastos en los resultados por US\$2,136,216.

## 2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año. Durante el año 2020, no se determinaron ajustes materiales por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía, excepto por la baja de cartera y de inventarios registrados contra los resultados del ejercicio.

#### 2.11 Arrendamiento

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no fue reexpresada y se presente según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación:

#### Políticas aplicables como arrendataria

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato y reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos, si hubieren).

Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado y otros resultados integrales; y, separa el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivos.

Durante el año 2020, se reconocieron en los resultados US\$485,639 (453,328 para el año 2019) como gastos de intereses relacionados con los pasivos derivados de los contratos por arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si está tasa no puede ser fácilmente determinada, la compañía utiliza tasas que incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arredramiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancias), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pago de renta variable que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un rubro separado en el estado de posición financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada)
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontado a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derecho de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida del costo de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual esta localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derecho de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades y equipos".

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Como solución práctica, la NIIF 16 permite no separar los componentes que no son arrendamientos y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o que no son arrendamientos, la Compañía asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta individual del componente de arrendamiento y precio relativo de venta agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

## 2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

- 2.12.1 Impuestos corrientes.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **2.12.2** Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

#### **ESPACIO EN BLANCO**

2.12.3 <u>Impuestos corrientes y diferidos.</u>- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

#### 2.13 Provisiones y contingencias

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### 2.14 Beneficios a trabajadores

#### 2.14.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14.2 <u>Participación a trabajadores.</u>- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### 2.15 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de los servicios de internet, servicios portadores y data center; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción y pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por proyectos específicos de equipamiento y conectividad relacionados a los trabajos en procesos vinculados con Otecel S.A. se reconocen a medida que los riesgos y beneficios son transferidos a los clientes y la recuperación de la cartera esta razonablemente asegurada.

<u>Otros ingresos</u>.- Corresponden a transacciones de venta de bienes y servicios relacionado con otras actividades distintas al giro del negocio principal y que no son significativos y/o recurrentes.

**2.15.1** <u>Ingresos por dividendos e intereses</u>.- El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

#### 2.16 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye principalmente todos aquellos costos incurridos por compra de servicio de respaldo de internet; remuneraciones del personal; compra de servicios portadores, materiales y repuestos; proyecto telefónico; depreciaciones y amortizaciones; instalaciones de materiales de clientes.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios y servicios profesionales, depreciaciones y amortizaciones, servicios de publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos financieros provienen principalmente de los préstamos realizados a instituciones financiera locales para capital de trabajo, los cuales se contabilizan como gastos en el período incurrido.

#### 2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

#### 2.18 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

**2.18.1** Activos financieros.- Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar, inversiones temporales y otros activos financieros las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva.- El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u>.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

<u>Cuentas por cobrar.</u>- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos mayores a 120 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

<u>Inversiones temporales</u>.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables con plazos de maduración mayor a 90 días hasta un año. La Compañía incluye en esta cuenta títulos valores que permanecen en los libros hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones temporales que permanecen en los libros hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

<u>Deterioro de activos financieros al costo amortizado</u>.- Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

<u>Baja de un activo financiero</u>.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

**2.18.2** Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivo financiero).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

<u>Préstamo</u>.- Representan pasivos financieros con institución bancaria local que se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción incurridos.

Este préstamo está medido y se registra subsecuentemente en su totalidad a su costo amortizado, y se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

#### **ESPACIO EN BLANCO**

**Emisión de obligaciones**.- Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía con la finalidad de captar recursos a largo plazo para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos.

<u>Cuentas por pagar</u>.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes; proveedores, cuentas por pagar relacionadas, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar con vencimientos hasta 90 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**Baja de un pasivo financiero.**- La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

## 2.19 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

#### 2.20 Adopción de normas nuevas y revisadas

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año 2020, la Compañía realizó el análisis para la implementación de una serie de NIIF's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigencia a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero del 2020.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con Covid-19

En mayo del año 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a Covid-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del Covid-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16.

El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a Covid-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por Covid-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a Covid-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen: (a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio; (b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio del 2020 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio del 2020); y (c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

La Administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de esta normativa NIIF y concluido que no fueron necesarios registros contables con ajustes materiales que deban ser incorporados en los estados financieros en razón que, durante el año 2020, no hubo modificaciones a los contratos de arrendamiento que cumplan con las condiciones indicadas en los párrafos precedentes.

Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero del 2020

Durante el año 2020, la Compañía ha realizado el análisis para la aplicación de las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero del 2020. La adopción no ha tenido impacto material en las revelaciones o en las cantidades de los estados financieros adjuntos.

#### Modificaciones a las referencias del "Marco Conceptual" en las NIIF

La Compañía ha realizado el análisis para la adopción de las referencias incluidas en el "Marco Conceptual" en las NIIF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al indicado marco conceptual. Es importante indicar que no todas las modificaciones actualizan estos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del marco conceptual revisado. Algunos de los pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco conceptual hacen referencia (el marco conceptual del IASC adoptado por el IASB en los años 2001, 2010 o el nuevo y revisado marco conceptual del año 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el marco conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.

#### Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Durante el año 2020, la Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 y las modificaciones hicieron la definición de "material" en la NIC 1 más comprensible y no pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

#### 2.21 Normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha realizado la aplicación de las siguientes Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) revisadas que han sido emitidas, en razón que aún no son efectivas:

NIIF <u>Título</u>

Modificaciones a NIC 1 Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Modificaciones a NIC 16 Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados

La Administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto material en los estados financieros adjuntos en períodos futuros.

## Modificaciones a NIC Clasificación de pasivos como circulante y no circulante

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca que la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos. Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la Administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de los resultados acumulados (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero del 2022 con opción de aplicación anticipada, sin embargo, la Administración estima que los impactos en los estados financieros carecen de importancia material.

#### Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo – (Antes de ser usados)

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la Administración. Por consiguiente, la Compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados y mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos. Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

#### 2.22 RECLASIFICACIONES

Ciertas partidas de los estados financieros de **Telconet S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron reclasificadas con el propósito de presentar información financiera comparativa. Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

#### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/12/2020	31/12/2019
Bancos Efectivo	19,413,891 40,276	5,660,872 22,300
Total	19,454,167	5,683,172

Al 31 de diciembre del 2020:

 Bancos, representan depósitos sin restricciones y de disponibilidad inmediata en cuentas corrientes en 12 instituciones bancarias locales por US\$19 millones (US\$5 millones en el año 2019), en 2 Cooperativas US\$75,456 (6,302 en el año 2019) y en dos instituciones bancarias del exterior por US\$53,474 (US\$8,781 en el año 2019), los cuales no generan intereses.

## 4. CUENTAS POR COBRAR

	31/12/2020	31/12/2019
Clientes	17,109,735	11,900,808
Relacionados, Nota 24	43,757,949	43,091,082
Otras cuentas por cobrar	10,747,855	16,410,832
Anticipos a proveedores	1,748,307	760,783
Empleados	360,321	450,529
Provisión para cuentas incobrables	(1,982,762)	(1,805,531)
Total	71,741,405	70,808,503

<u>Clasificación</u> :		
Corriente	67,095,732	62,696,315
No corriente	4,645,673	8,112,188
Total	71,741,405	70,808,503

El movimiento comparativo de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
<u>Por vencer</u> :	168	4,823,198
<u>Vencido</u> :		
0 a 30 días	4,677,362	4,055,470
31 a 60 días	3,387,687	210,522
61 a 90 días	4,660,975	217,936
91 a 120 días	399,479	654,493
Mas de 120 días	3,984,064	1,939,189
Total	17,109,735	11,900,808

#### Al 31 de diciembre del 2020:

- Clientes, representan prestación a portadoras de servicios de internet, terminaciones de puntos de red y servicios de data center pendientes de facturar relacionados los cuales tienen vencimientos promedios de hasta 60 días promedios y no generan intereses.
- Otras cuentas por cobrar, incluyen principalmente a depósitos entregados a Inmobiliar.
- Anticipos a proveedores, corresponde a desembolsos realizados a proveedores para garantizar compras de equipos para servicios de red e internet los cuales serán entregados durante el año 2021.
- El movimiento comparativo de la provisión por deterioro es como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	1,805,531	1,755,877
Provisión para cuentas incobrables	177,231	49,654
Saldo al final de año	1,982,762	1,805,531

#### 5. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2020, representan inversiones en títulos valores que permanecen hasta su vencimiento por US\$3.1 millones (US\$3.3 millones en el año 2019) en certificados de depósitos a plazo con seis instituciones financieras locales cuyos vencimientos son hasta noviembre del año 2021 (hasta diciembre del año 2020) los cuales generan rendimientos a una tasa de interés promedio anual del 5.30% (4.15 promedio anual en el año 2019).

Durante el año 2020, la Compañía registró en los resultados del ejercicio US\$97,358 (US\$64,813 en el año 2019) como rendimientos financieros relacionados con este tipo de inversiones en títulos valores.

## 6. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2020, incluye principalmente materiales técnicos y equipos para instalaciones de transmisiones de red, herramientas de trabajo por US\$26,4 millones (US\$26,1 millón en el año 2019); otros materiales y repuestos por US\$1.3 millones (1.8 millones en el año 2019); importaciones en tránsito por US\$1.2 millón (US\$1.1 millones en el año 2019) respectivamente, los cuales son utilizados en el giro del negocio.

Al cierre del ejercicio económico existe un importe acumulado de deterioro de inventarios de lenta rotación por US\$669,295. Durante el año 2020, la Compañía no identificó deterioro en los resultados del ejercicio.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	31/12/2020	31/12/2019
Costo o valuación	183,729,286	172,435,223
Depreciación acumulada	(146,152,287)	(128,752,739)
Total	37,576,999	43,682,484
Clasificación		
Clasificación:		
Equipos de telecomunicaciones	16,396,553	20,030,886
Terrenos	7,172,339	6,375,019
Edificio	3,671,605	2,343,456
Data center	3,234,561	7,523,634
Vehículos	2,695,790	1,941,709
Herramientas	1,549,334	1,875,927
Muebles y enseres	225,730	310,242
Equipos de computación	214,640	261,134
Construcciones en curso	2,416,447	3,020,477
Total	37,576,999	43,682,484

Durante el año 2020, el movimiento comparativo de propiedades y equipos fue como sigue:

	Equipos de telecomunica ción	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	Data center	<u>Vehículos</u>	Herramient as	Muebles y enseres (En US	Equipos de computación	Construcciones en curso	<u>Total</u>
Costo o valuación:							·	·		
ENERO 1, 2019	109,809,203	6,375,019	3,158,737	30,161,620	8,505,002	4,415,139	990,152	864,359	4,151,430	168,440,661
Adiciones	12,381,065	-	-	1,666,690	779,838	1,077,475	449,954	-	6,551234	22,906,256
Reclasificación Ventas y/o	(70,461)	-	-	-	57,973	1,416	(232,527)	243,599	-	-
retiros		Ξ	Ξ	Ξ	213,441	-	-	-	-	213,441
Ajustes Transferencia a	(6,780,569)	=	=	(679,884)	-	(980,828)	(192,869)	-	(7,162,699)	(15,796,849)
inventarios	(2,187,807)	=	=	(22,082)	-	(98,063)	(24,557)	-	(529,488)	(2,861,997)
Baja	<del></del>				(39,407)		<del>_</del>		<del></del>	(39,407)
DICIEMBRE 31, 2019	113,151,431	6,375,019	3,158,737	31,126,344	9,089,965	4,415,139	990,153	1,107,958	3,020,477	172,435,223
Adiciones	312,107	150,000	-	-	1,450,240	17,945	143,042	-	3,629,934	5,703,268
Dación Reclasificacion		647,320	-	-	-	-	-	-	-	647,320
es	-	-	1,564,299	-	-	-	-	-	(1,564,299)	-
Transferencias a inventarios	3,768,036	-	-	-	78,535	305,659	(283,513)	-	(14,715)	3,857,002
Bajas y/o ajustes	3,795,580				(63,759)	(127,869)	137,471		(2,654,950	1,086,473
DICIEMBRE 31, 2020	121,027,154	7,172,339	<u>4,723,036</u>	<u>31,126,344</u>	<u>10,554,981</u>	<u>4,610,874</u>	990,153	1,107,958	<u>2,416,447</u>	<u>183,729,286</u>
<u>Depreciación a</u> ENERO 1,	cumulada o dete	<u>erioro</u>								
2019	(80,539,365)	-	(650,097)	(19,221,693)	(6,487,377)	(1,957,080)	(606,230)	(758,954)	-	110,220,796
Venta	-	-	-	-	161,265	-	-	-	-	161,265
Baja	-	-	-	-	39,408	-	-	-	-	39,408
Depreciación	(12,581,180)		(165,184)	(4,381,017)	(861,552)	(532,132)	(73,681)	(87,870)	<del></del>	(18,732,616)
DICIEMBRE 31, 2019	(93,120,545)	-	(815,281)	(23,602,710)	(7,148,256)	(2,539,212)	(679,911)	(846,824)	-	(128,752,739)
Depreciación	(7,895,603)	-	(236,150)	(7,903,529)	(742,809)	(523,511)	(84,510)	(46,493)	-	(17,432,605)
Bajas		=			31,875	1,182				33,057
DICIEMBRE 31, 2020	(101,016,148)		(1,051,431)	(31,506,239)	(7,859,190)	(3,061,541)	(764,421)	(893,317)		146,152,287

## Durante el año 2020:

- Obras en curso, corresponden a adquisiciones de materiales y equipos para proyectos de desarrollo de prestación de servicios de internet y portadoras de puntos de redes.
- Vehículos, corresponden a adquisiciones de camionetas doble cabina para uso de las instalaciones de servicios de internet y otros.
- Dación, corresponde a terrenos entregados por saldos de deudas pendientes de pago de la Compañía Netspeed S.A. y Marcclub S.A. por US\$517,012 y US\$130,308 respectivamente.
- Terrenos, corresponde a la adquisición del inmueble denominado Carrizal, barrio Rojas, situado en la parroquia Cumbayá del cantón Quito por un valor de US\$150,000

# 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31/1	2/2020	31/12/2019
Costo o valuación Depreciación acumulada		53,392 07,801)	953,392 (368,591)
Total	54	<del>15,591</del>	584,801
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Costo o valuación:			
ENERO 1, 2019	120,000	833,392	953,392
Depreciación acumulada o deterioro ENERO 1, 2019 Depreciación	- -	(329,381) (39 <u>,</u> 210 <u>)</u>	(329,381) (39,210)
DICIEMBRE 31, 2019	-	(368,591)	(368,591)
Depreciación		(39,210)	(39 <u>,</u> 210 <u>)</u>
DICIEMBRE 31, 2020		(407,801)	(407,801)

# 9. <u>INTANGIBLE</u>

Durante el año 2020, el movimiento comparativo de los activos intangibles fue como sigue:

	Capacity IRU Cable Andino	<u>Derecho de</u> <u>uso de cable</u> <u>Panamericano</u>	<u>Ductos</u>	<u>Capacity</u> <u>IRU</u> <u>Telefónica</u>	American Cyber optics systems	<u>Licencias</u> <u>y otros</u>	Capacitaci ón Intcomex	<u>Total</u>
Costo:								
ENERO 1, 2019	902,717	12,714,848	3,079,397	499,555	746,368	5,103,353	277,875	23,324,113
Adiciones Ajustes Reclasificaciones	(902,717) 	- - 	- - -	- - -	- - -	1,517,784 - (35,713)	- - -	1,517,784 (902,717) (35,713)
DICIEMBRE 31, 2020	=	12,714,848	3,079,397	<u>499,555</u>	<u>746,368</u>	6,585,424	277,875	23,903,467
Amortización acumu ENERO 1, 2020	<u>llada</u> (97,167)	(5,659,490)	(1,164,371)	(131,556)	(274,400)	(2,939,823)	(277,875)	(10,544,682)
Ajuste Amortización	97,167	- _(674,732)	- (282,260)	- <u>(42,666)</u>	- <u>(91,467)</u>	- (1,289,269)		97,167 (2.380.394)
DICIEMBRE 31, 2020	<del>-</del>	(6,334,222)	(1,446,631)	<u>(131,556)</u>	(365,867)	(4,229,092)	(277,875)	(12,827,909)

## 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

	% de participación		Saldo Ajustado		
_	31-12-20	31-12-19	31/12/2020	31/12/2019	
Activos financieros medidos al valor razonable con					
cambio en los resultados del año:					
Cable Andino Inc. (1)	75.02	75.02	31,467,285	27,858,699	
Latam Fiber Home Cable Cia. Ltda.	49.00	49.00	3,675,000	3,675,000	
Cable Andino S.A. Corpoandino	99.99	99.99	1,982,263	1,982,263	
Telsoterra S.A.	92.50	92.50	1,834,158	1,834,158	
Telconet Panamá S.A.	100.00	100.00	1,193,126	1,193,126	
Linkotel S.A.	99.00	99.00	1,173,781	1,173,781	
Inmobiliaria Leonrtres S.A.	99.99	99.99	1,114,176	1,114,176	
Transtelco S.A.	68.00	68.00	943,459	943,459	
Cerinsa S.A.	99.99	99.99	462,500	462,500	
Netspeed S.A.	50.00	50.00	147,840	147,840	
Econocompu S.A.	92.80	92.80	140,052	140,052	
Security Data S.A.	40.00	40.00	84,000	84,000	
Otros	-	-	15,500	15,500	
Total			44,233,140	40,624,054	
<u>Deterioro</u> (2)			(1,606,183)	(1,606,183)	
<u> </u>			(1,000,100)	(1,000,100)	
Total			42,626,957	39,018,371	

#### Al 31 de diciembre del 2020:

- Reclasificaciones, incluyen principalmente de cuentas por cobrar relacionados de Cable Andino INC por US\$3,604,835.
- Durante el año 2020, la Compañía realizo un análisis y no se identificó deterioro sobre las inversiones en acciones mantenidas en subsidiarias y en las asociadas.

## 11. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía reconoció activos y pasivos por derechos de uso según la NIIF 16 de arrendamientos de conformidad con contratos firmados con arrendadores de locales comerciales de diferentes segmentos para ejercer la actividad del negocio que tienen plazos promedios de 5 años. El detalle del registro comparativos de activos y pasivos por derecho de uso se presenta a continuación:

	(En US\$ dólares)
Costo:	
Saldo al inicio del año	5,631,401
Adiciones	1,606,903
Saldo al final del año	7,238,304

## Depreciación acumulada:

Saldo al inicio del año	(1,484,293)
Depreciación	(1,804,437)
Saldo al final del año	(3,288,730)

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía realizo nuevos contratos suscritos para locales comerciales a nivel nacional, los activos por derecho de uso son amortizados por método de línea recta por el plazo de los contratos de arrendamiento.

Durante el año 2020, la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio US\$(1,804,437) ver Nota 24.

## 12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2020, incluye principalmente a la constitución del Fideicomiso Bosques de los Ceibos por US\$1,422,229, con el objeto de que con los bienes aportados se desarrolle el proyecto inmobiliario denominado "Bosques de los Ceibos".

Un resumen de los estados financieros del fideicomiso es como sigue:

Bosq	ues	<u>de</u>	<u>los</u>	<u>Ceibos</u>

Activos	11,776,688
Pasivo	(10,801,123)
Patrimonio	(975,565)

Corresponden a estados financieros no auditados por la fiduciaria a la Administración de la Compañía.

## 13. PRÉSTAMOS

	Tasa de interés	31/12/2020	31/12/2019
Institución bancaria			
Banco del Pacifico S.A.	7.25%	1,209,628	2,871,015
Banco Amazonas S.A.	11.23%	1,255,233	212,724
Banco de Machala S.A.	8.95%	1,435,00	1,492,970
Banco del Austro S.A.	9.33%	680,989	409,616
Banco de la Producción S.A. Promerica	11.23%		35,620
Total		4,580,850	5,021,945
Intereses acumulados por pagar		1,033	17,173
Vencimientos corrientes		(2,936,268)	(3,385,113)
Total porción largo plazo		1,645,615	1,654,005

Un detalle de los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo es como sigue:

	2020_
2022	744,089
2023	901,526
	1,645,615

Los préstamos con instituciones financieras locales detallada precedentemente sirvió para financiar principalmente capital de trabajo y están garantizados mediante depósitos a plazos por US\$2,178,938 con el Banco de Machala S.A. y prendarios por US\$2,534,932 con el Banco del Austro S.A.

Durante el año 2020, se reconocieron en los resultados US\$368,615 (US\$654,626 para el año 2019) como gastos financieros relacionados con préstamos en instituciones financieras locales.

#### 14. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos diferidos	45,106,525	38,902,455
Proveedores locales	14,159,952	9,819,266
Proveedores del exterior	11,595,003	11,112,787
IESS	849,295	677,021
Relacionadas, Ver nota 25	673,963	5,069,876
Otras cuentas por pagar	6,625,715	17,353,144
Total	79,010,451	82,934,549
Clasificación:		
Corriente	32,762,335	35,663,115
No corriente	46,248,116	47,271,434
Total	79,010,451	82,934,549

- Ingresos diferidos, corresponden a la facturación anual por servicios de internet y de capacidad de uso (IRU), servicios de instalaciones y mantenimientos de red de fibra óptica que se encuentran pendientes de facturar. Para el año 2020 incluyen US\$26,543,205 (15,292,926 para el año 2019) con la relacionada Megadatos S.A. Ver nota 25.
- Proveedores locales, incluyen principalmente a cuentas pendientes de pago de servicios de capacidad de respaldo de internet, asesoría técnica, consumo eléctrico y por adquisición de equipos por US\$11.1 millones (US\$9.8 millones para el año 2019) que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 90 días.
- Proveedores del exterior, corresponde a saldos pendientes de pago por adquisiciones de mercaderías importadas relacionadas con la operatividad del giro del negocio que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios hasta 120 días.
- Otras cuentas por pagar, incluyen principalmente a obligaciones por pagar por préstamo a la Compañía Charleroi Investments S.L por US\$2,230,000; cesión de derechos del accionista Marion Tomislav Topic Granados a la Compañía Isle View Management INC por US\$2,535,062.

#### 15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/2020	31/12/2019
Beneficios sociales Participación de trabajadores	5,155,752 4,577,902	3,032,652 3,976,474
Total	9,733,654	7,009,126

#### Al 31 de diciembre del 2020:

- Beneficios sociales, incluyen principalmente a provisión de vacaciones, décimo tercer y cuarto sueldo y fondo de reserva.
- Participación de trabajadores, de conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento comparativo de la provisión para participación de trabajadores es como sigue:

	2020	2019
Saldos al inicio del año	3,976,474	2,404,929
Provisión del año Pagos efectuados	4,768,922 (4,167,494)	3,976,474 (2,404,929)
Saldo al final del año	4,577,902	3,976,474

#### 16. BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/2020	31/12/2019
Jubilación patronal	4,878,064	5,792,997
Bonificación por desahucio	2,412,805	2,450,483
Total	7,290,869	8,243,480

#### Al 31 de diciembre del 2020:

 Jubilación patronal, de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En el caso que el trabajador cumpla de 20 a 25 años de manera continua e ininterrumpida laborando en la Compañía, se le pagará un proporcional de jubilación patronal en el evento de un despido intempestivo.

Los movimientos comparativos en el valor presente de la jubilación patronal fueron como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	5,792,997	3,209,234
ajuste	(1,880,301)	-
Costo laboral	323,473	754,048
Costo financiero	321,399	326,529
Pérdida actuarial	358,128	1,418,186
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(19,732)	-
Pagos realizados	(17,000)	
Saldo al final del año	4,878,064	5,792,997

 Bonificación por desahucio, de acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos comparativos en el valor presente de obligación fueron como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	2,450,483	2,615,125
Ajuste	(75,457)	
Costo laboral	328,689	288,984
Costo financiero	183,964	125,451
Ganancia actuarial	(263,094)	(318,486)
Beneficios pagados	(196,494)	(260,591)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(15,286)	<u> </u>
Saldo al final del año	2,412,805	2,450,483

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2020 y 2019 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial esperado y la de mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, incrementaría por US\$6,942,058.

Si la tasa de incremento salarial esperada (aumenta o disminuye) en 0.5 puntos, la obligación por beneficios definidos, incrementaría por US\$6,959,569.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2020	2019
Tasa de descuento	8.52%	8.48%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	1.50%

#### 17. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre el detalle comparativo de las emisiones por obligaciones es como sigue:

	2020	2019
III papel comercial	5,000,000	-
XI emisión de obligaciones	8,560,151	-
VII emisión de obligaciones	-	1,194,598
VIII emisión de obligaciones	-	1,252,502
Intereses por pagar	37,631	37,631
Total	13,597,782	2,484,731
Clasificación:		
Corriente	6,939,887	2,484,731
No corriente	6,657,895	
	13,597,782	2,484,731

 Tercer papel comercial, con garantía general de US\$5,000,00 con un plazo de hasta 720 días con destino a capital de trabajo, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 la intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública.  Novena emisión de obligaciones, con garantía general por un monto de US\$22,000,000 a una tasa fija anual del 8% con un plazo de 1.800 días, pagando capital e intereses trimestralmente.
 En marzo 2020 mediante resolución SCVS-INV-DNAR-2020-00002978, la intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo el No. 2007.02.01.00306.

## 18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

		31/12/2020	31/12/2019
	Análisis de madurez:		
	Año 2020	-	1,519,701
	Año 2021	1,574,195	1,393,987
	Año 2022	1,135,075	723,059
	Año 2023	830,354	590,459
	Año 2024	529,213	96,654
	Año 2025	47,809	
	Total	4,116,646	4,323,860
		31/12/2020	31/12/2019
	Clasificación:		
	Corriente	1,574,195	1,519,701
	No corriente	2,542,451	2,804,159
	Total	4,116,646	4,323,860
19.	<u>IMPUESTOS</u>		
		31/12/2020	31/12/2019
	Activos por impuestos corrientes:		
	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,972,916	-
	Anticipo impuesto a la renta	382,150	-
	Crédito tributario	4,638	4,638
	Total	5,359,704	4,638
	Pasivos por impuestos corrientes:		
	Impuesto a la renta por pagar	7,872,728	3,680,975
	Impuesto a la rema por pagar Impuesto al Valor Agregado (IVA)	3,782,674	3,414,029
	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	608,296	279,977
	Provisión retención fuente	158,703	213,877
	i Tovision retericion ruente	130,703	213,011
	Total	12,422,401	7,588,858

#### 19.1 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación comparativa entre la utilidad contable según estados financieros antes de impuesto a la renta y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Utilidad contable según estados financieros antes de impuesto a la renta	27,023,893	22,533,350
Menos:		
Dividendos exentos	-	281,847
Otras rentas exentas	97,332	75,883
Deducciones adicionales	1,696,576	387,149
<u>Más gastos</u> : No deducibles <b>(1)</b>	6,176,323	7,163,111
Gastos incurridos para generar rentas exentas	84,603	307,789
Participación atribuible a otras rentas exentas	-	7,490
·		
Base imponible a la tasa del 25%	31,490,911	29,266,861
Impuesto a la renta causado y cargado a los resultados (2)	7,872,728	7,316,715

#### Durante el 2020:

- (1) Los gastos no deducibles, incluyen principalmente los siguientes conceptos: (a) Indemnizaciones por US\$1,142,280; (b) Otros egresos de años anteriores US\$1,0665,164; (c) Mantenimientos por US\$908,045; (d) Amortizaciones por US\$841,803; (e) Tasa de contribución organismo de control por US\$324,116.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y la reducción del 8 al 10% de tarifa de impuesto a la renta sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) Las sociedades tengan accionistas, socios, partícipes, sobre cuya composición accionaria se haya incumplido el deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3).

El movimiento comparativo de la provisión de impuesto a la renta es como sigue:

	2020_	2019
Saldo al inicio del año	3,680,975	-
Provisión	7,872,728	7,316,715
Pagos	(3,680,975)	(3,635,740)
Saldo al final del año	7,872,728	3,680,975

Durante el año 2020, la Compañía realizo la cancelación del saldo del impuesto a la renta por pagar del año 2019.

#### Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía incluye impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias originadas de cálculos actuariales de años anteriores por US\$261.500.

#### **ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

Durante el año 2020, el Organismo de Control Tributario no realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales. Sin embargo, hubo emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

#### Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del año 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contenía reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales; y, el 4 de agosto del año 2020, se publicó mediante Decreto Ejecutivo 1114 el respectivo reglamento. Un detalle de los principales cambios es como sigue:

#### Impuesto a la renta

#### Deducciones

A partir del 2021, las provisiones de jubilación patronal y desahucio actuarialmente formuladas, por empresas especializadas o profesionales en la materia, serán deducibles en el período en que se registren. Para la deducibilidad de las provisiones de jubilación patronal se deberá atender las siguientes condiciones:

- Que corresponda a los trabajadores que hayan cumplido 10 o más años de trabajo; y,
- Que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos. Si no se atiende esta condición, se podrá generar impuestos diferidos y utilizar la deducción cuando se realice el pago.

Deducción de intereses con empresas relacionadas, los intereses pagados o devengados con partes relacionadas residentes o no en el país, que no sean banco, compañía aseguradora o entidad del sector financiero, no deberán ser mayor al veinte por ciento (20%), del resultado de sumar a la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. Los intereses pagados o devengados respecto del exceso de las relaciones indicadas no serán deducibles, en base a definiciones y procedimientos establecidos en el reglamento.

#### Distribución de dividendos

- La distribución de dividendos constituye el hecho generador del impuesto a la renta y se gravará en el ejercicio fiscal en el que se produzca la distribución, con independencia del período en el que se hayan generado los dividendos. La distribución de dividendos nace de la decisión de la Junta de Accionistas o del órgano correspondiente, que resuelva la obligación de la distribución, fecha y valor según lo que indique el Acta.
- Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales residentes en el Ecuador, se procederá con la retención sobre el ingreso gravado de hasta el 25%.
- Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, se procederá con la retención, aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

Normas para la calificación, presentación de declaraciones y pago de impuestos de los agentes de retención y de contribuyentes especiales

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000057 del 14 de septiembre del 2020 se resuelve que los contribuyentes especiales, deberán presentar sus declaraciones y realizar el pago del impuesto a la renta, y otros impuestos a pagar hasta el día nueve (9) del respectivo mes de vencimiento de cada obligación, sin atender al noveno dígito de su Registro Único de Contribuyentes; cuando esta fecha coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al día hábil anterior a ésta.

#### Ley Orgánica de Apoyo Humanitario

El 22 de junio del año 2020, se publicó en el Registro Oficial la "Ley Orgánica de Apoyo Humanitario" para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid - 19, la cual busca dar un alivio a la ciudadanía, al sector productivo y a la economía popular y solidaria para hacer frente a la actual situación económica y sanitaria del país. Las principales disposiciones son las siguientes:

<u>Reducción de la jornada laboral</u>.- Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%.

#### Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2020, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

#### 20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, importe acumulado superior a US\$3 millones están obligados a presentar anexo en el que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el ejercicio económico del año 2020, no supera el importe acumulado mencionado sin embargo la Compañía tiene obligatoriedad de presentar el anexo del referido estudio al organismo de control tributario (SRI). Hasta abril 31 del 2021, este estudio se encuentra en proceso de ejecución.

#### 21. <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>

#### 21.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo de crédito.-** Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con sociedades y terceros que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

La exposición de crédito es controlada por la Administración en conjunto con el Comité de Administración de Riesgos y Directorio, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerencia General.

**Riesgo de liquidez.-** La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el margen operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

**Riesgo de mercado**.- Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2020, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

**Riesgo de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

# **21.2** Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 3	19,454,167	5,683,172
Cuentas por cobrar, Nota 4	71,741,405	70,808,503
Inversiones temporales, Nota 5	3,119,911	3,358,789
Inversiones en subsidiarias y asociadas, Nota 10	42,626,957	39,018,371
Total	136,942,440	118,868,835
Pasivos financieros:		
Préstamo, Nota 9	4,581,883	5,039,118
Cuentas por pagar, Nota 10	79,010,451	82,934,749
Emisión de obligaciones, Nota 17	13,597,782	2,484,731
Total	97,190,116	90,458,598

**Valor razonable de los instrumentos financieros.** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

#### 22. PATRIMONIO

<u>Capital social</u>.- Está constituido por 21,629,181 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones. Mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038 de fecha 20 de mayo del 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ordena la cancelación de la inscripción de fecha 22 de enero de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil del acto societario de aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía, por haberse constatado la existencia de infracciones a normas jurídicas vigentes. Por lo que la Compañía con fecha 1 de agosto del 2019 da de baja US\$6,115,000 contra la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

El 22 de mayo del 2019, el Gerente General de la Compañía presento una impugnación a la resolución anterior, posterior a esto el 30 de mayo del 2019, se emitió una providencia por parte de la Secretaria General en la cual se solicito a Telconet S.A., la complementación y aclaración de su escrito de impugnación, siendo así que con fecha 5 de junio del 2019, se presentó la complementación de la solicitud.

En base a la impugnación planteada, el 18 de julio del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-INC-2019-00005732 resuelve negar el reclamo administrativo de la resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038, ratifica dicha resolución en la que ordenó la cancelación del acto societario de aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía, ordena que se continúe con la ejecución de la resolución, que se inscriba en el Registro Mercantil y disponer su comunicación.

La Compañía presenta un recurso de apelación para el cual el 20 de noviembre de 2019 se dicta sentencia por los jueces de la sala especializada de lo penal, notificado mediante oficio 09332-2019-11701-oficio-43918-2019 de diciembre del 2019 que deja sin efecto la resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038 del 20 de mayo del 2019 y resolución No. SCVS-INC-2019-00005732 del 18 de julio del 2019.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa- Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados.- Un resumen comparativo es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Resultados acumulados – distribuibles	63,158,794	41,487,356
Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF	(3,202,431)	(3,202,431)
Reservas según PCGA anteriores: Reservas de capital	227,072	227,072
Otros resultados integrales: Ganancia actuarial	324,243	324,243
Total	60,507,678	38,836,240

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

- Resultados por adopción de NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.
- Reservas según PCGA anteriores.- Los saldos acreedores de las reservas de capital
  podrán ser utilizadas para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere,
  podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de
  liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

#### • Otros resultados integrales:

<u>Ganancia actuarial</u>.- Representa principalmente el efecto de los ajustes por ganancias actuariales de las obligaciones por beneficios definidos. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos. Durante el año 2020, la Compañía realizo ajustes actuariales del año 2019 por US\$1,859,768; Se reconocieron en los resultados US\$1,099,700 (para el año 2019) por concepto de ajustes por beneficios definidos.

# 23. <u>INGRESOS OPERACIONALES, NETO</u>

		2020	2019
	Bienes y equipos	101,508,600	87,757,163
	Portadores	62,190,744	61,302,198
	Internet	49,084,222	37,370,340
	Proceso facturación	4,634,901	947,275
	Otros	3,187,928	6,609,060
	Total	220,606,395	193,986,036
	Notas de créditos	14,771,059	4,896,924
	Total	205,835,336	189,089,112
24.	COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA		
		2020	2019
	Costos de ventas	93,087,412	119,055,718
	Gastos de administración y ventas	78,565,101	41,266,215
	Total	171,652,513	160,321,933
	Un detalle comparativo de costos y gastos por su naturalez	a es como sigue:	
		2020	2019
	Sueldos y beneficios sociales	46,243,602	45,490,414
	Compra de equipos para la venta	27,682,610	10,166,658
	Compra de servicios de respaldos de internet	20,946,746	14,523,314
	Depreciación, Ver nota 7 y 8	17,471,816	18,771,827
	Instalación de materiales en clientes	9,546,985	12,280,596
	Otros costos, bienes, soportes y proyectos	6,388,468	-
	Mantenimientos y reparaciones	5,858,070	4,407,771
	Compra de servicios portadores	5,456,028	3,384,924
	Servicios básicos	3,584,844	2,966,107
	Honorarios y servicios profesionales	3,217,093	6,375,368
	Movilización	2,809,074	1,101,105
	Servicios de publicidad	2,761,129	2,374,072
	Amortizaciones	2,136,216	2,482,348
	Seguros y pólizas	2,035,985	819,267
	Amortización por derecho de uso, Ver nota 11	1,804,437	1,484,293
	Compra de materiales y repuestos	1,714,483	5,408,875
	Otros impuestos y contribuciones	949,628	2,285,351
	Seguridad	898,975	1,139,290
	Gastos de gestión de viaje	565,475	988,793
	Arriendos	269,936	1,393,480
	Provisión cuentas incobrables, Ver nota 4	177,231	694,576
	Suministros de oficina	149,488	143,174
	Suman	162,668,319	138,681,603

Vienen	162,668,319	138,681,603
Costo de proyecto telefónica	-	8,032,742
Otros	8,984,194	13,607,588
Total	171,652,513	160,321,933

#### Durante el año 2020:

- Sueldos y beneficios a trabajadores, corresponde a sueldos y salarios por US\$28.6 millones (US\$23.1 millones en el año 2019); beneficios sociales por US\$7.5 millones (US\$6,1 millones en el año 2019); aporte al IESS por US\$3.7 millones (US\$3 millones en el año 2019).
- Equipos y materiales, corresponden a materiales de uso general para provisión y prestación de servicio de internet y servicios de telecomunicaciones.
- Compra de servicios de respaldos de internet, corresponden a dispositivos de respaldos de internet e reestructuración de redes a nivel nacional.
- Depreciación, corresponden a las depreciaciones de propiedades y equipos y de las propiedades de inversión (Edificios).

# 25. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones comparativos con partes relacionadas efectuadas de común acuerdo con ellas incluyen las siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
Cuentas por cobrar:		
Megadatos S.A.	29,892,976	14,392,610
Cable Andino Inc.	4,656,427	4,315,558
Consorcio Universidad Segura	2,415,279	-
Latamfiberhome Cable C.Ltda.	2,077,739	2,077,739
Transcorpecuador Transire	1,721,937	3,443,375
Cable Andino S.A. Corpandino	1,150,964	2,158,456
Telsoterra S.A.	1,050,827	1,331,732
Telconet Panamá	545,136	290,146
Cajamarca Protective Services Cía. Ltda.	115,956	104,066
Telconet Colombia SAS	46,229	29,639
Consorcio Systor Telconet JR Electric Stupply S.A.	25,243	68,859
Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A.	13,488	13,412
Bruxedkin S.A.	-	5,813,218
Tomislav Topic Granados	-	5,306,616
Jan Topic Feraud	-	2,162,119
Linkotel S.A.	-	510,630
Servicios Telcodata S.A.	-	100,156
Netspeed S.A.	-	926,855
Otros menores	45,748	45,896
Total	42.757.040	42 004 002
Total	43,757,949	43,091,082

	31/12/2020	31/12/2019
Cuentas por pagar:		
Megadatos S.A.	26,543,205	15,443,328
Cable Andino S.A. Corpandino	324,000	-
Telcodata S.A.	178,186	262,354
Telsoterra S.A.	- -	1,724,063
Cajamarca Protective Services Cia. Ltda.	96,070	79,170
Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A.	72,817	70,000
Linkotel S.A.	27,178	1,672,067
Latamfiberhome Cable C.Ltda	-	1,019,647
Otros menores		92,173
Total	27,241,522	20,362,802
Ingresos operacionales:		
Manadatas C A	444 400 400	00 500 770
Megadatos S.A.	111,106,162	92,592,770
Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A.	591,954	284,131
Consorcio Systor Telconet Jr Electric Supply	224,729	413,434
Cable Andrian Inc.	189,555	176,523
Cable Andino Inc.	118,111	3,685
Telsoterra S.A.	56,674	10,386
Linkotel S.A.	55,802	89,818
Cajamarca Protective Services Cía. Ltda.	42,607	9,205
Telconet Panamá S.A.	8,468	88,729
Latamfiberhome Cable C.Ltda  Consorcio Bravco Telconet	2,999	674,303
	-	113,423
Servicios Telcodata S.A.	<u> </u>	626
Compras:		
Latamfiberhome Cable C.Ltda.	10,023,898	5,748,610
Servicios Telcodata S.A.	547,020	565,360
Megadatos S.A.	30,135	548,165
Cajamarca Protective Services	-	1,395,017
Transporecuador S.A.	-	1,163,464
Cable Andino S.A. Corpandino	-	917,323
Linkotel S.A.	-	775,482
Telsoterra S.A.	-	578,553
Security Data Seguridad En Dat		18,313

# **ESPACIO EN BLANCO**

# 26. COMPROMISOS

#### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE HOUSING

Intervienen en la celebración del presente contrato, la compañía Banco del Pacifico S.A. representada por el Ing. Miguel Hinojosa Chicaiza, en su calidad de apoderado especial (Contratante), por otra parte, Telconet S.A., representada por el Ing. Igor Krochin Lapentty, en su calidad de (Proveedor).

# **OBJETO**:

En virtud de las antecedentes expuestos, Telconet S.A. conviene en brindar a favor de El Banco, las Servicios de Data Center Para El Centro Alterno De Banco Del Pacífico, así Como El Movimiento De Sus Centros De Datos De Milagro Y Quito, La Pro visión Del Cableado Estructurado, Cableado Inteligente Y Servicios De Comunicaciones de Datos, tal como consta descrito en el ANEXO 6 denominado "Propuesta De Proyecto Data center Alterno Banco Pacifico – Telconet S.A." que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, en todo aquello en lo que no se contraponga expresamente a este, y que entre otros puntos se especifica: Servicios Profesionales Ofrecidos, Proyectos Similares en el Diseño Y Solución, Infraestructrua y Servicios de la Solución Ofertada, Housing: I. Ubicacion, Ii. Caracteristicas (Jaula, Acceso Biometrico, Cámaras, Privacidad, Seguridad, Espacio Unico), Ill. Certificaciones, Moving: I Comunicaciones, Cableado Estructurado, Diagrama de La Solución, entre otros puntos.

#### PRECIO Y FORMA DE PAGO:

El precio del presente contrato que las partes acuerdan como justo, es de hasta US\$ 1,607,552 valor al que se le adiciona el Impuesto Al Valor Agregado (iva). Dichos valores se facturan en Dólares de Los Estados Unidos De América.

Las partes de mutuo acuerdo estipulan que el precio antes indicado del presente contrato, no obstante ser uno solo, será prorrateado y pagado de forma mensual y contra la presentaci6n de los siguientes documentos basados en Servicios Pre-Operativos, Housing, Jaula, espacio re servado, Provisión Energía Eléctrica (KVAs), Manos Remotas Básicas, Cintoteca, Comunicaciones GYE-UI, incluido el cross conexión mens-.1al de USO\$ 4,510.00 más iva.

# ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CORPORATIVOS ENTRE EL BANCO GUAYAQUIL S.A. Y TELCONET S.A

Por una parte, TELCONET S.A., debidamente representada por el señor Marlon Tomislav Topic Granados, en calidad de Gerente General, parte a la que para estos efectos se denominara "Telconet S.A." a el "Proveedor"; y, Por otra parte, el Banco de Guayaquil S.A., debidamente representado por el señor Victor Hugo Alcivar Alava, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo Gerente General, parte a la cual para estos efectos se denominara el "Cliente" o el "Banco".

# OBJETO:

El Proveedor declare que cumple con los más altos estándares de integridad y ética en los negocios y con todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de prevención y combate a la corrupción, soborno y lavado de dinero. El Proveedor no ha realizado ni realizara, de manera directa ni indirecta, pagos, entrega de cosas de valor, ofrecimientos, promesas, a favor de funcionarios públicos o personas con poder de decisión sobre el, con la intención de influenciar en un acto o decisión de dicho funcionario, o causar que dicho funcionario realice u omita un acto en incumplimiento de una obligación legal, o influya en un acto o decisión de otra persona o entidad con el fin de obtener o retener un negocio o de ganar una ventaja indebida, ya sea que esté relacionada o no con el presente contrato.

El Proveedor se compromete a informar al Banco en caso de que cualquiera de sus socios, directores o representantes asuman o desempeñen una función pública.

En caso que el Banco tenga razones fundamentadas para creer que el Proveedor no hubiere cumplido las obligaciones contenidas en esta cláusula, podrá suspender la adquisición de los bienes o servicios, los pagos pendientes, y/o dar por terminado el presente contrato, sin que medie responsabilidad alguna de parte del Banco.

## PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Por medio del presente instrumento las partes convienen prorrogar el plazo contractual por un período adicional de 12 meses contados a partir del 1 de marzo del 2020 hasta el 1 de marzo del 2021, por otro lado, en cuanto al período comprendido entre el 1 de marzo del 2020 y el 1 de marzo del 2021, las partes acuerdan que la forma de pago será la siguiente:

El 10% del valor total del contrato será pagado mensualmente en cada uno de los doce meses comprendidos en el período entre el 1 de marzo del 2020 y el 1 de marzo del 2021, contra la presentación de la factura por parte de Telconet S.A.

El 90% del valor total del contrato, por el período comprendido entre el 1 de marzo del 2020 y el 1 de marzo del 2021, será pagado de manera anticipada, en un solo pago que se realizará a la firma del presente acuerdo, trayéndolo a valor presente con una tasa de descuento del 10%, esto da como resultado la suma total de US\$ 729,249,45 (Setecientos Veinte y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Nueve 45/100 dólares de los Estados Unidos de América), más el respectivo impuesto al valor agregado iva.

# CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTADORES DE TELECOMUNICACIONES

Conste por el presente instrumento el Contrato De Prestación De Servicios Portadores de Telecomunicaciones, que suscriben, por una parte la compañía Telconet S.A., con número de RUC # 0991327371001, debidamente representada en este acto por su Gerente Regional y Apoderado Especial, Igor Krochin L., según consta del poder que se adjunta como habilitante, (en adelante "TELCONET S.A.", "Contratista", indistintamente, escrito en letras mayúsculas o minúsculas); y, por otra, Banco Pichincha C.A. con número de RUC 1790010937001, debidamente representado por el señor Simón Acosta Espinosa, en su calidad de Apoderado Especial, según consta del poder que se acompaña como habilitante, (en adelante "Banco Pichincha C.A.", "Banco" o "Cliente", indistintamente, escrito en letras mayúsculas o minúsculas), y las dos partes en conjunto denominadas las Partes, libre y voluntariamente, por así convenir a sus mutuos intereses, con plena capacidad de contratar y obligarse a nombre de su representada, libre y voluntariamente, acuerdan celebrar el presente contrato.

## **OBJETVO**:

Según el presente instrumento, el Contratista se compromete con el Cliente a prestarle directamente servicios Portadores de Telecomunicaciones, en adelante, los "Servicios".

La prestación de dichos Servicios se realizará con base en los niveles de servicio constantes en el Anexo 3 - Acuerdo de Niveles de Servicio, el cual forma parte integrante del presente instrumento. Los Niveles de Servicio (SLA) establecen los requerimientos mínimos exigidos por el Cliente y, pueden ser modificados de mutuo acuerdo entre las partes, a efectos de que se procure una mejora permanente en la prestación de servicios objeto del presente contrato.

El presente contrato, tendrá una duración de un (1) año contado desde el 01 de septiembre del 2020 hasta el 31 de agosto del 2021.

#### PRECIO Y FORMA DE PAGO:

El Cliente deberá pagar mensualmente al Contratista la suma en dólares de los Estados Unidos de América que consta en "Anexo 4", de acuerdo a la tabla de precios vigente; la misma que se revisará anualmente. Este anexo puede ser modificado de común acuerdo y por escrito entre las partes.

Telconet S.A. se compromete y obliga a presentar la respectiva factura, dentro de los diez primeros días del mes, la que deberá contener todos los requisitos de fondo y forma según lo establecido en la normativa tributaria vigente, pasado este plazo no se recibirán facturas y Telconet S.A. deberá anular y entregar una nueva factura al mes siguiente. El Banco no cancelará las facturas que no cumplan con alguno de los requisitos señalados por ley. El Banco se compromete a cancelar la factura presentada dentro de los siguientes 15 días laborables a la fecha de recepción de la factura conforme a derecho.

Para efectos de facturación, el Contratista emitirá las correspondientes facturas por uso del servicio y otros cargos previamente aceptados por el Cliente, quien es directamente responsable del pago de las correspondientes facturas. Cada parte, será responsable de todos los impuestos, tasas y contribuciones que les correspondan de acuerdo con la ley en favor de cualquier autoridad gubernamental, municipal, gremial, etc., en relación con sus actividades de conformidad con los servicios y productos, objetos de este Contrato.

## CONTRATO NO. UG-PS-2019-06 PEOCESO No.SE25-161-29-05-20|9

Comparecen a la celebración del presente contrato, por parte, el Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo PHD, Rector Presidente CIFI UG, cuya personería se acredita mediante Reglamento Interno de Desconcentración Administrativa – Financiera de la Universidad de Guayaquil, de fecha a 01 de julio del 2019 en representación de la Universidad de Guayaquil y por otra parte, el Consorcio Universidad Segura, con R,U,C No, 0993242039001, legalmente representado por el Sr Jan Tiomislav Topic Feraud, con cedula de ciudadanía No, 0913072112, en calidad de apoderado y Procurador Común, conforme lo justifica en escritura pública de la constitución del consorcio denominado Consorcio Universidad Segura, otorgada por la Ab. Cecilia Calderón Jacome, Notaria Titular Decima Sexta del cantón Guayaquil a quienes en adelante se les denominara como "Universidad de Guayaquil" y " El Contratista", respectivamente. Las partes se obligan en virtud del presente contrato.

# **OBJETIVOS**:

El Contratista se obliga a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la Universidad de Guayaquil, la obra: "Plan Emergente de Seguridad Integral para la Universidad de Guayaquil"

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los contratos de Ejecución de Obras, instrucciones de la entidad y documentos contractuales, tanto los que se protocolizan en este instrutnent0/ cuanto los que forman parte del mismo sin necesidad de. protocolización, y respetando la normativa legal aplicable.

# PRECIO Y FORMA DE PAGO:

El valor del presente contrato que la Universidad de Guayaquil pagará al Contratista es de US\$ \$6,309,626,70 (Seis Millones Trescientos Nueve Mil Seiscientos Veintiséis con 70/100 Dólares de los Estados Unidos de América), más iva, de conformidad con el presupuesto de la oferta presentado por el Contratista.

Los precios acordados en el contrato por los trabajos especificados constituirán la única compensación al Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

La Universidad de Guayaquil, entregará al Contratista, en el plazo máximo de treinta (30) días, contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo; el valor de US\$ 3'154,813,35 (Tres Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Trece con 35/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir iva correspondiente al cincuenta (50%) por ciento del valor del contrato.

# CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO PARA LA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (ENLACE DE DATOS E INTERNET) PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros, representada por el abogado Víctor Anchundia Places, Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, y, por otra parte la compañía Telconet S.A., con ruc número 0991327371001 representada por el ingeniero Marion Tomislav Topic Granados, en su calidad de Gerente General, tal como se desprende de su nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, quienes en adelante y para efectos de este contrato se denominarán 'Contratante" y "Contratista", respectivamente

# **OBJETIVO**:

La Contratista se obliga para con la Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguros a proveer, a entera satisfacción de ésta, el de Telecomunicaciones Enlace de Datos e Internet, tal como consta determinado en los pliegos, términos de referencia y en la oferta de la Contratista, conforme al siguiente detalle: Tasas de transferencia de datos en la red WAN IPIMPLS, tasas de transferencia en los accesos a internet y servicios adicionales para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## PRECIO Y FORMAS DE PAGO:

El valor del presente contrato, que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros pagará a la Contratista, es de US\$112,000 (ciento doce mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más el iva. El precio total acordado en este instrumento constituirá la única compensación la Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar.

Se cuenta con fondos provenientes del presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo con las certificaciones presupuestarias anuales No. 142 y 144 de fecha 11 de febrero del 2020, y certificaciones presupuestarias Nos. 460 y 461, de fecha 24 de agosto del 2020, con cargo a la partida o. 530105 "Telecomunicaciones"; y, la certificación de fondos No. SCVS-INAF-DNF- 2020-079-M, de fecha 26 de agosto del 2020, suscrita por el ingeniero Hugo Alvarado Andrade, Director Nacional Financiero Encargado.

Los pagos se realizarán de manera mensual, previa presentación del informe favorable del Administrador del contrato y la factura correspondiente. Al último pago se adjuntará el acta de entrega - recepción definitiva, suscrita de conformidad con el artículo 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

# CONTRATO Nro. UG-PS-2020-024 PROCEDIMIENTO Nro. SIE-UG-003-2020

Comparecientes. - Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo PHD, Rector Presidente CIFI UG, cuya personería se acredita mediante Reglamento Interno de Desconcentración Administrativa – Financiera de la Universidad de Guayaquil, de fecha 01 de julio del 2019, en representación de la Universidad de Guayaquil; y, por otra parte, la Compañía TELCONET S.A., con R.U.C. No. 0991327371001, legalmente representada por el Ing. Marion Tomislav Topic Granados, con Cédula de Identidad No. 090539618-0, en calidad de Gerente General, conforme lo justifica con su nombramiento, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, a los comparecientes en adelante se les denominará simplemente como "La Universidad de Guayaquil" y "La Contratista", respectivamente. Las partes se obligan en virtud del presente contrato.

# OBJETO:

La Contratista se obliga a proveer los servicios requeridos y a ejecutar el contrato a entera satisfacción de la Universidad De Guayaquil cuyo objeto es la "Servicio De Internet Alámbrico e Inalámbrico (Wi-fi) Y Enlace de Datos para la Universidad de Guayaquil, Cobertura del Edificio Administrativo, Facultades Internas y Externas", según las características y términos de referencia constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato. La entrega de los servicios a contratarse se realizará en las diferentes edificaciones y áreas evaluadas de la Universidad de Guayaquil donde sean ejecutados los mismos, previa coordinación con el Administrador de Contrato.

#### PRECIO Y FORMA DE PAGO:

El valor del presente contrato que la Universidad de Guayaquil pagará a la Contratista es de US \$ 984,298,81 (Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Ocho con 81/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más iva, de conformidad con la tabla de cantidades y precios presentada por la Contratista.

# CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET WI-FI PARA USO GRATUITO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Comparecen a la celebración del presente Contrato, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil), debidamente representado, para efectos de este instrumento, por el MGS. Alfredo Contreras Ycaza, Ab. Subprocurador Síndico Municipal de Contratación Pública, en su calidad de delegado de la Alcaldesa de Guayaquil, en función de la delegación dispuesta por la Alcaldesa de Guayaquil mediante oficio No. AG-CV-2020-06122 de fecha 12 de abril del 2020, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 60 letra I) del Código Orgánico de Organización Territorial. Autonomía v Descentralización, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 303 publicado el 19 de octubre de 2010, en concordancia con el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo cuya personería se acredita con el oficio de la delegación, que se adjunta en calidad de documento habilitante. Considerando que la delegación prevé que el Subprocurador Síndico Municipal de Contratación Pública, en los contratos cuyo monto exceda la cuantía señalada en el referido documento, suscriba con la Alcaldesa, comparece también a la suscripción del presente contrato la Doctora Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guavaquil; parte que en adelante y para efectos de este contrato, se denominará simplemente "EL Contratante"; y, por otra parte la Compañía Telconet S.A., debidamente representada por el señor Ing. Marion Tomislav Topic Granados, en calidad de Gerente General, cuya personería se acredita con el nombramiento que se adjunta al presente instrumento en calidad de documento habilitante, y a quien en lo posterior se la denominará "La Contratista".

# **OBJETIVO**:

Considerando los antecedentes citados y que la Unidad de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) ha certificado el cumplimiento de toda la normativa aplicable, de manera especial la LOSNCP; su Reglamento; Resoluciones, Circulares y Recomendaciones del SERCOP, así como consta en el expediente que se ha agotado toda la fase precontractual; la Contratista se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) a proveer el Servicio de Internet Wi-Fi Para Uso Gratuito En La Ciudad De Guayaquil y a ejecutar el contrato a entera satisfacción de la contratante de conformidad con lo establecido en los Pliegos; características y especificaciones técnicas o términos de referencia constantes en la oferta, los mismos que se agregan y forman parte integrante de este contrato.

# PRECIOS Y FORMAS DE PAGO:

El valor del presente contrato, que el Contratante pagará a la Contratista, es el de US\$ 11,750,000 (Once Millones Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), más iva de conformidad con la oferta presentada por la Contratista.

Los precios acordados en el contrato constituirán la única compensación a la Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

# CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET WI-FI PARA USO GRATUITO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Intervienen en la celebración del presente instrumento por una parte la Compañía OTECEL S.A., debidamente representada por el señor Andrés Donoso Echanique, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, parte a la que en lo posterior se denominará Otecel S.A., y por otra, la compañía Telconet S.A., debidamente representada por el señor Igor Krochin Lapentty en su calidad de apoderado general, parte a la que en adelante se denominará La Compañía; y en conjunto denominadas las Partes; quienes libre y voluntariamente convienen en la celebración del presente Contrato de prestación de servicios técnicos especializados (en adelante el "Contrato").

# **OBJETO:**

Del presente Contrato es la Renta de Fibra Obscura a nivel nacional, de conformidad con lo establecido en el documento denominado "Especificaciones Técnicas" que forman parte de este Contrato, en calidad de Anexo 1, documento que debe seguirse de manera exacta y precisa. Para cumplir a cabalidad con el objeto de este Contrato, La Compañía debe contar con materiales e insumos, mano de obra y las herramientas y equipos requeridos para el efecto

Otecel S.A. no será responsable por cualquier tipo de hechos durante la ejecución del contrato, que deriven en daños de cualquier tipo en materia ambiental, cuya responsabilidad comprobada sea de La Compañía, por lo que ésta le exime de responsabilidad a Otecel S.A. durante la ejecución del contrato e inclusive después de la terminación de su vigencia.

# PRECIO Y FORMAS DE PAGO:

OTECEL S.A. acuerda pagar a La Compañía los valores establecidos en el que se adjunta al presente contrato en calidad de Anexo 3. Los precios de este Contrato son fijos, no incluyen IVA ni ningún otro impuesto y no están sujetos a modificaciones posteriores.

El pago por los servicios devengados se realizará a partir de los 60 días luego de radicada y aceptada por Otecel S.A la respectiva factura en Ventanilla Única, de conformidad a la política interna de Otecel S.A. en los días fijados para este propósito mediante transferencia bancaria a la cuenta de La Compañía, que indicará a Otecel S.A. mediante documento por escrito. Los pagos realizados por Otecel S.A. serán sujetos a retención en la fuente del impuesto a la renta de acuerdo con la norma tributaria vigente.

# CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No Gye- 5820-2020-MRQ.

Intervienen en la celebración del presente contrato de prestación de servicios, para una parte el Ing. Marlon Tomislav Topic Granados, en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía Telconet S.A. (en adelante Telconet S.A.), y por otra parte la compañía Nedetel S.A. representada por el Ing. Juan Carlos Menéndez Romero, en su calidad de presidente (en adelante el cliente) quienes libre, por mutuo acuerdo y voluntariamente celebran el presente contrato de prestación.

#### **OBJETO:**

El presente contrato no es un contrato de adhesión, su naturaleza es de carácter mercantil, el mismo tiene por objeto, que Telconet S.A. proporcione al cliente los servicios descritos en la Orden de Servicio, que forma parte integrante de este contrato.

Las partes aceptan que este contrato constituya un "contrato base" en adelante servicios adicionales, cambios en los servicios, y cualquier otra modificación que se implemente; se realizara mediante simples Ordenes de Servicio, estas nuevas órdenes tendrán el mismo efecto jurídico y serán parte integrante de este contrato.

#### PRECIO Y FORMAS DE PAGO:

El precio acordado en este contrato por la instalación y puesta en funcionamiento de los servicios es el que consta en la Orden de Servicio y lo constituirá para eventos posteriores el señalado en las correspondientes ordenes de servicio

El precio mensual y los anchos de banda acordados en este contrato por los servicios entregados, es el que consta en la Orden de Servicio y se mantendrá inalterable durante lapso de los 12 meses.

# Contrato con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A.

El 11 de Octubre de 2007, se celebró un contrato con el consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A en el cual la Compañía se compromete en entregar a esta última derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU) por valor de US\$ 6.720.000; la vigencia de este contrato es de 15 años y establece que el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. deberá cancelar por concepto de mantenimiento anual el valor de US\$336.000 correspondiente al 5% del valor del contrato, el mismo que fue cancelado en el mes de septiembre del 2013.

Durante el año 2012 se firmó un contrato adicional de servicio para la entrega de derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU) por el valor de US\$426.400; la vigencia de este contrato es de 15 años y establece en el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A deberá cancelar el 3% del valor del contrato por concepto de mantenimiento anual a este contrato.

En el año 2016, la Compañía recibió US\$3.100.000 por concepto de capacidades adicionales.

#### Contrato con Suramericana de Telecomunicaciones Suratel S.A.

El 29 de Julio del 2011, la Compañía firmo un contrato con Sudamericana de Telecomunicaciones SURATEL S.A. para la entrega de derechos irrevocables de capacidad de uso (IRU) por un valor de US\$3.000.000. el mencionado contrato tiene una vigencia de 15 años.

En el año 2012, la Compañía recibió un anticipo adicional por US\$927.333.

# Contrato de prestación de servicios con Megadatos S.A.

El 1 de Junio del 2013, la Compañía firmo un contrato con Megadatos S.A. en el cual se compromete a prestar servicios de instalaciones en hogares, edificios, oficinas, urbanizaciones o zonas abiertas, donde mantiene clientes y así lo requiera Megadatos S.A. incluyendo materiales, suministros, equipos y accesorios necesarios para la activación del servicio. Dicho contrato tiene una duración de 24 meses renovables de manera automática. Durante el año 2016 la Compañía recibió US\$ 5.993.100 por concepto de capacidades adicionales.

Con fecha 1 de Otubre del 2019, se firma un nuevo contrato con la finalidad de que Megadatos S.A. adquiera un IRU de capacidad internacional humeda de 200 Gbps para acceso a internet, desde el sistema de cable submarino de Telones S.A., con redundancia, lo cual representa el respaldo que utilizara Megadatos S.A., para mantener la información de los usuarios de Megadatos S.A. en línea.

# Contrato con Cedia S.A.

El 8 de noviembre de 2017 se inicia el plazo del contrato con Cedia S.A. para la provisión de los derechos irrevocables de uso y gestión por quince años de una red de transporte a nivel nacional entre el Consorcio Ecuatoriano para el desarrollo de internet avanzado.

#### Contrato de servicios con Telxius Cable Ecuador S.A.

El 30 de Noviembre de 2017 se firma el contrato con Telxius Cable Ecuador S.A. para lograr funcionamiento operativo eficiente de la red y su conformidad con las normas de la industria, y realizara todas las actividades de mantenimiento y todas las actividades necesarias para lograr dicho fin de manera que la interrupción o interferencia en el uso de la Fibra Óptica por parte de Telxius sea mínima.

# Contrato de servicios con Nedetel S.A.

El 7 de Febrero del 2018 se firma el contrato con Nedetel S.A. para darle el derecho irrenunciable para usar y gozar de los servicios del Cable Submarino tales como SAM1 y PCCS.

Con fecha diciembre 2019 se firma el nuevo contrato por su capacidad IRU a 10 años plazo.

# 27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (10 de mayo del 2021) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

# 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de abril del 2021 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **Telconet S.A.**, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.